



La certificación abre oportunidades de comercio a los poricultores del departamento
08/11/2011

ICA certifica a Antioquia libre de Peste Porcina Clásica

Link: <http://www.ica.gov.co/Noticias/Pecuaria/2011/ICA-certifica-a-Antioquia-libre-de-Peste-Porcina-C.aspx>



De esta manera, Antioquia, con excepción de las zonas del Magdalena Medio, Urabá y Bajo Cauca, se convierte en la tercera zona en el país en ser declarada libre de dicha enfermedad

Con una población porcina de 1.280.000 animales y al menos 27.200 productores, Antioquia reúne el 70% de la porcicultura del país

Bogotá, 8 de noviembre de 2011. 104 municipios del departamento de Antioquia serán certificados por el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, como libres de peste porcina clásica, una enfermedad que restringe el comercio internacional de animales en pie y productos cárnicos de porcinos.

De esta manera, Antioquia, con excepción de las zonas del Magdalena Medio, Urabá y Bajo Cauca, se convierte en la tercera zona en el país en ser declarada libre de dicha enfermedad, condición que además de fortalecer su estatus sanitario, favorece a al menos 27.200 porcicultores antioqueños, quienes tendrán la posibilidad de ampliar sus oportunidades de exportación de animales en pie y productos cárnicos de porcinos a otros países, además de Ecuador y Venezuela.

“Nuestro trabajo no para aquí, debemos mantener la zona libre de la enfermedad, lo cual sólo lo podremos hacer si nos mantenemos unidos trabajando por un bien común y así lograr que todo el país se certifique libre de PPC, esto con el fin de abrir nuevos mercados y proteger la industria porcícola nacional”, señaló Teresita Beltrán Ospina, Gerente General del ICA.

La Gerente destacó el compromiso de los porcicultores del departamento, quienes a través de la vacunación de sus animales y el cumplimiento de la normatividad sanitaria han logrado mantener ausente la enfermedad.

El Instituto confirmó que en la zona que aún no ha sido declarada libre de PPC se continuará vacunando contra la enfermedad, al tiempo que se seguirá adelantando las acciones sanitarias pertinentes para que en el año 2013 también adquiriera este estatus.

La certificación será entregada el próximo 9 de noviembre por la Gerente Seccional del ICA, Dionisia Yusti, al Gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos Botero, en un acto protocolario que se llevará a cabo a las 10:00 a.m. en el auditorio del IDEA, en la ciudad de Medellín. Se contará también con la participación del Secretario de Agricultura, John Jairo Toro, y Carlos Maya, Gerente General de Asoporcicultores.